

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez informándole que la parte demandante presentó solicitud de desistimiento de la medida cautelar deprecada.

Para proveer lo pertinente, 30 de enero de 2023

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, treinta de enero de dos mil veintitrés.

| | |
|----------------------------|---|
| Interlocutorio Nro. | 124 |
| PROCESO | RESTITUCION INMUEBLE ARRENDADO |
| RADICACIÓN | 170014003007-2022-00687-00 |
| DEMANDANTE | VICTOR ALFONSO - GONZALEZ GARCIA |
| DEMANDADOS | JORGE AUGUSTO - ORTIZ RUIZ NILSON - ORTIZ RUIZ |

Mediante el memorial que antecede, informa la parte demandante que desiste de las medidas cautelares que habían sido solicitadas.

De conformidad con el artículo 316 procesal, se accede al desistimiento de este acto procesal; no se condena en costas, por cuanto no se causaron.

Remítanse las diligencias al Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia, para efectos de adelantar la notificación en los términos del artículo 291 y ss del C. G. del Proceso; se requiere a la parte actora para que en el término de treinta (30) días siguientes al recibo de la citación que le remita esa dependencia judicial, gestione la notificación a la parte demandada.

Notifíquese,

La Juez,

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el estado
No. 011 del 31 de enero de 2023

ANGELA MARIA TAMAYO JARAMILLO
Secretaria

Firmado Por:

Luz Marina Lopez Gonzalez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47010836790b8791f3aa61e947c68fd3d7cde72b343902973f90b4eada3d2688**

Documento generado en 30/01/2023 03:16:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>